

Boletín de prensa

Gobiernos de El Salvador y de Canadá unen esfuerzos para proteger a niñas y adolescentes de violencia sexual, embarazo y uniones tempranas

San Salvador, 07 de noviembre de 2018. El Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, lanzó el proyecto “Protección de niñas y adolescentes ante la violencia sexual, el embarazo y uniones tempranas”, que será implementado en 10 de los 25 municipios priorizados en la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes: San Miguel, Jiquilisco, Usulután, Izalco, Acajutla, Ahuachapán, Santa Ana, Colón, Soyapango y San Martín.

“Este proyecto nos permitirá disminuir los índices de violencia sexual, que se manifiesta de diferentes formas, como las uniones tempranas en niñas y adolescentes, además de reducir, en los próximos tres años, las brechas en salud sexual y reproductiva en El Salvador. Para el desarrollo de la iniciativa serán invertidos \$2.7 millones aportados por el gobierno de Canadá como parte de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas”, aseguró el mandatario.

La contribución del gobierno canadiense es una inversión clave que tendrá un impacto positivo en las áreas de educación, salud y seguridad en El Salvador, Honduras y Nicaragua. El eje principal de la cooperación en El Salvador es el apoyo a los grupos vulnerables afectados por la violencia, con énfasis en las mujeres y las niñas.

Este enfoque para promover los derechos de las niñas y mujeres tiene su origen en que Canadá fue el primer país en el mundo en adoptar una política feminista de cooperación, política que promueve la equidad de género y la igualdad de derechos como la forma más efectiva de reducir la pobreza.

“El proyecto del UNFPA está precisamente dirigido a este grupo vulnerable: las niñas y adolescentes quienes son las más afectadas por la violencia que se vive en el país en estos últimos años; además responde a la necesidad de apoyar la estrategia nacional del gobierno de El Salvador para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes como el resultado de la consulta de organizaciones civiles y representantes de la población adolescente y joven”, manifestó el viceministro adjunto del gobierno de Canadá para las Américas, Michael Grant.

Con la implementación del Proyecto de tres años, se propiciará la coordinación del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, CONNA, los Ministerio de Salud y Educación, INJUVE, ISDEMU, ISNA, Secretaría de Inclusión Social y diez alcaldías municipales; además se potenciará la participación de estudiantes, padres, madres, tutores y organizaciones basadas en la fe, a fin de que las niñas, niños y adolescentes estén informados para tomar decisiones responsables que protejan su salud y su vida.

Según los datos de atenciones preventivas del Sistema de Morbimortalidad en Línea del Ministerio de Salud de El Salvador, en el año 2017, se registraron 19,190 embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años de edad. Por su parte, la Fiscalía General de la República reportó, siempre en el año 2017, más de 2,000 niñas y adolescentes víctimas de violación, cuyos principales perpetradores eran personas de confianza o conocidas cercanas a ellas (80%).

La violencia sexual, las uniones tempranas, el embarazo en niñas y adolescente evidencian la desigualdad de género y la valoración social desigual de la mujer, en la que predomina el rol reproductivo sobre el derecho a decidir, el derecho a oportunidades educativas y profesionales, el derecho a vivir una vida libre de violencia, el derecho a la vida y en condiciones de igualdad.

El 60% de las adolescentes que experimentaron un embarazo en 2015 estaban fuera del sistema educativo. Del 40% restante, 8 de cada 10 abandonaron la escuela como consecuencia del embarazo, según el estudio: “El costo económico del embarazo en niñas y adolescentes”, publicado en 2017 por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA El Salvador.